

Acta

En la ciudad de Ushuaia, capital de la
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla
del Atlántico Sur, a los diecisiete días del mes
de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro,
se reúnen, siendo las 10.00hs. los señores Vocales del Tribunal
de Recusación, en su sede, bajo la presidencia de
la Señora Estela M. Vandouci, a fin de tratar los
siguientes temas:

1º) Análisis del Replazamiento para la presentación de la Rendición de Cuentas

2º) Determinación acerca de si conviene o no adicionar artículos por razones particulares a la feria.

Con referencia al 1º punto y luego del análisis del mismo, se resuelve emitir resolución aprobando la moción para la presentación de la Rendición de Cuentas, que se preparará en Anexo I y II.-

3º) Se resuelve emitir resolución indicando que no se podrán adicionar artículos por razones particulares, a la feria.

No siendo para más, se da por terminado el presente acuerdo, en la ciudad y fecha indicadas, etc.

Acuerdo Plenario N° 25

